

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA DE A. GARIJO, Zocodover, 10

Harina fuerte para hojaldres y flor de castilla para bollos y bizcochos.

Simientes de hortalizas de muchas clases y buenas; la mejor simiente de alfalfa y remolacha forrajera.

Las fiestas del Corpus.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de festejos para acordar las líneas generales del programa de las fiestas del Corpus, que han de someter á la sanción del Concejo.

Según hemos anticipado, los festejos que se proyectan son corrida de toros, caravana automovilista, concurso de aviación, coso blanco, concierto por la banda municipal de Madrid, y otros no determinados todavía.

Se gestiona también con gran empeño la venida de los Reyes, para que éstos presidan la solemne procesión.

Igualmente, tenemos noticias de que varios organismos, entidades y sociedades particulares de la población, piensan corresponder al llamamiento que se les ha hecho, contribuyendo pecuniariamente á la formación del programa de fiestas en proyecto.

A las siete de esta tarde, la Prensa local, invitada por el querido compañero Sr. Saavedra, Director de *Patria Chica* y vocal de la Comisión extramunicipal, organizadora del programa, celebrará una reunión en la casa en que dicho periódico tiene su Redacción instalada, para tratar de asuntos relacionados con las expresadas fiestas del Corpus.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

D. Cirilo Manuel Aguilar, Maestro sustituto de la Escuela nacional de niños de Camuñas, ha solicitado se le admita la renuncia de su cargo.

Ha quedado vacante la Escuela nacional de niñas de Casarrubios del Monte por fallecimiento de la Maestra titular D.^a Fulgencia Vázquez Arias, ocurrido el día 2 del actual.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados Maestros interinos de Casar de Escalona, D. Agustín Gómez Ahijado, y de Carpio de Tajo, D. Jesús Antonio Gómez de Agüero.

D. José Arias, Maestro de una Escuela nacional de niños de Carpio de Tajo, fué nombrado por concurso de traslado para la de Guernica Luno (Vizcaya), por cuyo motivo quedó vacante la de Carpio de Tajo.

Se ha encargado nuevamente de la Escuela nacional de niños de Lillo, el Maestro propietario D. Gregorio Domínguez, habiendo

cesado el sustituto D. Agustín Gómez Ahijado.

Ha tomado posesión en propiedad de la Escuela nacional de niños de Azaña, el Maestro D. Vidal Redruello y Cortés, habiendo cesado el interino D. Ricardo Miguel Fernández.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, ha concedido autorización para que se pueda dedicar á la enseñanza privada de los estudios de preparación para el Bachillerato y el Magisterio á D. Esteban Granullaque, Maestro de una Escuela nacional de niños de Oropesa.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha concedido la pensión de 540 pesetas anuales al Maestro jubilado de Ontígola, D. Sixto Martínez Pastor.

UN EJEMPLO

Con dolor consignamos que, mientras por parte de los habitantes de Toledo se ve con indiferencia cuanto á la conservación de objetos y restos antiguos se refiere, los extranjeros se cuidan activamente de venir á contrarrestar la apatía censurable de los naturales.

El agregado de la Universidad de París, Monsieur Eugène Albertini, ha pasado en Toledo la Semana Santa buscando y fotografiando restos de esculturas romanas que ha hallado en diferentes lugares y colecciones particulares, labor que le ha sido fácil, gracias á algún toledano competente y conocedor, por lo tanto, de estos asuntos, y por hablar correctamente el castellano el Sr. Albertini.

Esto nos obliga á cuidar más y más de nuestro ruinoso tesoro histórico-artístico, para que no se cumpla el canto que dice que

Las calles de Toledo son muladares que limpian extranjeros á centenares. Pues la basura de la vieja Toledo riqueza es pura.

Excursión militar.

Alumnos de Artillería

Acompañados del dignísimo Coronel Director Sr. Ortega y varios Jefes y Oficiales de la Academia de Artillería, llegaron á Toledo sus alumnos de tercer

año, al objeto de completar estudios prácticos en el presente Curso.

Ayer, los expedicionarios visitaron la Academia de Infantería, en donde fueron galantemente agasajados por sus compañeros, saliendo complacidos de aquel Centro docente.

En la mañana de hoy han estado en la Fábrica Nacional, dando cumplimiento al principal motivo de su viaje, acompañados del Coronel Director de la misma Sr. Hernando y de cuantos Jefes y Oficiales prestan en ella sus servicios.

En el expresado Establecimiento industrial se ha celebrado, en las primeras horas de esta tarde, un espléndido banquete, ofrecido por los referidos Jefes á los excursionistas, y al que ha concurrido el Coronel Director de la Academia de Infantería.

De igual manera que en la Academia, los excursionistas han quedado complacidos de las atenciones que los Jefes y Oficiales de la Fábrica han sabido dispensarles.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Como la de la semana precedente, careció de interés, y el Concejo empleó largo tiempo en cuestiones que maldito lo que importan á la vida municipal ni mucho menos al auditorio que acude á presenciar la sesión.

Presidióla el Sr. Ledesma y á ella asistieron los Concejales Sres. Ortiz, Bueno, Medina, Rodríguez, Villarreal, Cano, Conde, Peláez, Moraleda, Castellanos, Pintado y Muro.

Sin alteración alguna es aprobada el acta de la anterior.

ORDEN DEL DÍA

Moción de los Sres. Bueno y Pintado sobre disminución de horas de trabajo para los operarios de las obras municipales; después de un largo debate, fijóse la jornada de ocho horas que el documento señala, desechándose por mayoría de votos una adicción propuesta por el Sr. Pintado.

El Sr. Villarreal, suplica á la Corporación le perdone no haga la presentación de la moción anunciada por no haberla podido ultimar, y solicita sea aplazada hasta la sesión próxima, cosa que queda aprobada.

Informe de la Comisión quinta pro-

poniendo la distribución de las 2.000 pesetas votadas para socorros á los damnificados por las crecidas del Tajo, que merece la aprobación del Concejo.

Son concedidas licencias para ejecutar obras á varios particulares, que previamente lo tienen solicitado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Cano fué el encargado de llevar esta sección con la formulación de un ruego, relativo á que los Concejales deben de ser los primeros en contribuir con sus fondos particulares á las suscripciones abiertas para las fiestas del Corpus.

Como decimos, el Concejo invirtió largo tiempo en este asunto, que para nada entendemos que debió ser tratado en sesión pública, puesto que era de orden puramente privado entre los Concejales.

A las nueve y treinta se dió por terminada la sesión.

DESDE ILLESCAS

AGRESOR DE SU HIJA

Illescas, 10.—Ha ocurrido en Azaña un sangriento suceso que está siendo la comidilla del vecindario.

Julio García, que había bebido muchas copas de vino en una taberna, al llegar á su casa se lanzó, cuchillo en mano, contra su mujer Angela González.

Para evitar la agresión, púsose por medio una hija del matrimonio, llamada Mónica, de nueve años, con tal desgracia, que su padre la clavó el cuchillo y la produjo una herida gravísima.

La Guardia civil detuvo al criminal borracho.—F.

Fuego por descargas.

Si quien asó la manteca hubiese llegado á Concejal—no se maraville el lector, porque otros han llegado á serlo, sin más altos méritos que el de haber pretendido confeccionar manojos de ceniza con agua caliente—no hubiera caído en la ocurrencia en que cayó anoche el Sr. Cano.

El cual se atrevió á pedir, no sé si en un momento de espejismo intelectual ó en un acceso de toledanismo agudo, que los Concejales se comprometiesen á contribuir, cada uno con cincuenta pesetas, á la suscripción pública abierta para dar mayor relieve á los festejos del Corpus.

No hay para qué decir que el Sr. Cano salió de su intento peor maltrecho que saliera D. Quijote de su encuentro con los yangüeses.

¿Que los Concejales abonen de su bolsillo particular nada menos que cincuenta pesetas?

Ahi es nada.

El primero que se opuso á semejante compromiso fué el Sr. Pintado, quien utilizó todos los resortes de su habilidad para disuadir de su propósito al señor Cano.

Fué curioso el debate que suscitó la proposición.

Decía el Sr. Cano:

—Yo quiero que los Concejales sean los primeros en contribuir á la suscripción que hemos abierto. Daremos una buena nota al público y servirá de estímulo á los organismos de quienes hemos solicitado concurso pecuniario para ce-

lebrar dignamente la festividad del Corpus.

Pero, ¿sabe el Sr. Cano—argüía el Sr. Pintado—que todos los Concejales pueden dar 50 pesetas?

Y el Sr. Cano replicaba:

—¿Que no? ¿Va á negarme el Sr. Pintado que cada uno de los Concejales, menos yo, se han gastado para serlo mucho más de 50 pesetas? Y ahora que se trata de beneficiar al pueblo, ¿van á regatear unos cuantos duros?

A la postre, la solicitud del Sr. Cano quedó reducida á un mero ruego, del cual harán los Concejales el caso que les plazca.

El Sr. Cano salía de la sesión exclamando:

—Aquí no hay Dios que saque una peseta.

Y el público que presenció la sesión, exclamaba también á la salida.

—¿Será iluso el Sr. Cano? ¿Vamos, hombre! ¿A quién se le ocurre pedir á los Concejales diez duros, no para toros, ni para tiro de pichón—que acaso diesen entonces, de buen grado, más de 50 pesetas—sino para fiestas de general provecho?

Ni al que asó la manteca.

(Conste, sin embargo, que no persigo otra finalidad con estas cuartillas, que la de herir el amor propio de los Concejales, para que hagan un desembolso superior al que el Sr. Cano soñara. Aunque los maliciosos digan—¡exagerados!—que los Concejales tienen blindado el amor propio, y que tal descarga no ha de hacerles la menor mella.)

Blasco Aguilar

EN LEGÍTIMA DEFENSA

No soy partidario de aburrir al público con asuntos que, como el que nos ocupa, carecen de interés general; pero tampoco lo soy de consentir que nadie se ocupe de mí en público, porque mi humilde persona no tiene condición ni antecedente alguno que puedan dar derecho á nadie á que actos de pura índole privada sean exteriorizados públicamente. Para juzgar el cumplimiento de mi deber sólo considero capacitado al propietario del establecimiento en que, como obrero, presto mis servicios.

Por consecuencia, y contestando á cierto señor que me alude en un periódico local, he de hacer algunas manifestaciones, aunque me sea muy difícil poder coordinar mis pensamientos en forma adecuada para cuartillas destinadas á la publicidad, porque, por desgracia, soy uno de tantos obreros españoles que carecen de la ilustración necesaria para poder escribir, y mucho menos en polémica con un Profesor de la Normal.

Es el caso que á D. Saturnino Rodríguez Urosas le molesta que dé este periódico informaciones de Instrucción Pública, porque, como es diario, pierden oportunidad las que él publica en una revista decenal que dice dirigir.

Vista la imposibilidad de evitar la publicación del pequeño diario que tanto le desazona, y abusando de la debilidad del Director, pretendió que el susodicho diario fuera órgano ó testafarro suyo, en donde pudiera ocultarse para hacer una guerra sin cuartel al Sr. Inspector de primera enseñanza y al entonces Gobernador de esta provincia, señor Boccherini, por sus iniciativas en pro de la enseñanza, y, sobre todo, por aquellas conferencias pedagógicas que tantos aplausos valieron á los iniciadores; pero yo, cumpliendo con un deber sagrado, en nombre del propie-

tario del periódico, quien me tiene conferida su representación en estos asuntos, rechazé los intereses de esta publicación, porque en ellos se ofendía á personas que todavía ni conocíamos siquiera.

Esto ocasionó gran contrariedad en el señor Urosas, y llegó á tener la osadía de visitarnos y pedirnos explicaciones del por qué no se publicaba lo que él, por conducto de su hermano político Sr. Lago, mandaba; se le dieron razones que, lejos de convencerle le hicieron despedirse de nosotros diciéndonos: «vaya, pues ya quedo en libertad para en mi próximo número emprender campaña contra EL Eco».

La campaña no la vimos, pero sí constantes indirectas mortificando á su hermano político, al Sr. Chacón, y en alguna ocasión á un regente celoso, todo lo cual á mi me temo completamente sin cuidado.

Vino á formar parte del cuadro de ilustrados varones de nuestro Municipio, y el periódico diario de su pesadilla, no tuvo ni una ocasión de tributarle un aplauso, aunque no protestó de su nombramiento, á pesar de estar sujeto á expediente por la superioridad, en el cual tuve la honra de declarar por haberse prendido una noticia injuriosa y violenta para el Sr. Inspector de primera enseñanza, entre los originales que para el periódico se me mandaron, y haberla puesto á disposición del Sr. Gobernador, como justificación de la violentísima campaña que por medio de este diario se quería hacer contra personas dignas para nosotros de toda clase de respetos.

Se ofende ahora el Sr. Urosas, porque en una simple información se da cuenta del nombramiento de los nuevos vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, en donde ha quedado incapacitado para oponerse á las iniciativas que procedieran de la Inspección de primera enseñanza (según afirma el articulista en su escrito), y arremete contra su hermano político, atribuyéndole declaraciones inexactas, pues el Director no sabe quién hizo la información, puesto que su cargo en las oficinas en la Fábrica de Armas le incapacita de presenciar el cierre del número, que se hace á las cinco de la tarde, y esto se hizo momentos antes por quien en la redacción tiene el Sr. Lago autorizado para representarle, pero de manera alguna tuvo participación en el asunto la persona que alude el Sr. Urosas, como se comprobará, en su día, si, como creo, el aludido injustamente pone el asunto en manos de la autoridad judicial. Tampoco han llegado á la redacción de este diario las cuartillas que al Sr. Urosas dice que «no le han dejado de publicar» á su hermano político.

Todo esto sería indiferente si no se dijese por repetido señor que yo soy «el que llevo la batuta en estas cuestiones, el testafarro de alguien faltó de valor».

No soy el rey del valor para servir de rapetó á ningún cobarde, pues esas cosas se pagan caras y yo vivo, como todo hombre honrado, sin más pesetas que las que el diario trabajo me produce.

Y, para terminar, una advertencia. Se equivoca el aludido sujeto si piensa que impunemente, ha de hacerme objeto de sus intrigas. Le prohibo, le exijo, le fuerzo á que respete mi vida privada y no se ocupe de ella como en su periódico de ayer lo hace.

¿Cuánto ha de costar imponer esta justa exigencia?

Lo que cueste.

DOMINGO ALONSO.

Riqueza Agrícola y producción en España

De la superficie total del territorio español se destinan 13.192.587 hectáreas al cultivo de cereales y leguminosas; 1.454.494 al de la vid; 1.338.879 al del olivo; 458.899 al de árboles frutales; 394.961 al de tubérculos, raíces y bulbos; 106.212 al de plantas hortícolas; al de plantas industriales, 300.741, y 2.751.543 á pastos y forrajes, lo que hace un total de 41.998.321 hectáreas, que, unidas á los 5.000.000 de terreno improductivo, hacen un total de

46.998.321 hectáreas, quedando de dicha superficie total que es de 50.500.000 hectáreas solo 3.501.679, si la estadística no miente, para bosques.... ¡mezquina producción forestal!

El valor de la producción agrícola obtenida en estas superficies es de 1.943.980.538 pesetas por cereales y leguminosas; por uvas y mostos, 332.604.097; por aceitunas y aceites, 213.927.299; 181.450.940, por árboles frutales; 388.037.776 por tubérculos, raíces y bulbos; 169.183.154 por plantas hortícolas; 95.505.505 por plantas industriales; por pastos y forrajes, 384.792.557, y por industrias anexas, 148.905.301, sumando el valor total de la producción agrícola española 3.824.394.245 pesetas, de lo que resulta que cada hectárea produce, aproximadamente, por valor de 91 pesetas, lo que demuestra que no está la agricultura en un estado tan lamentable.... ¡Tampoco echemos las campanas á vuelo y procuremos parecernos á Holanda, Dinamarca y Suiza que, con territorio infinitamente más pequeño que el español y menor población, se reparten por hectárea cantidades asombrosas!

Y como quiera que la producción cereal es por los datos anteriores la más importante, aportamos los siguientes del ligero avance estadístico que ha publicado la Dirección general de Agricultura sobre la producción de cereales en 1911.

Trigo.—La producción de este cereal ha sido de 40.414.186 quintales métricos, en 1911; 37.407.517, en 1910; 39.218.885, en 1909; 32.650.384, en 1908, y en 1907, 27.305.739.

Tomando 78 kilogramos como peso del hectolitro, la producción de trigo en 1911 es equivalente á hectolitros 51.813.059, y es la mayor del quinquenio.

Cebada.—Se tiene noticia de una superficie sembrada en secano de 1.359.848 hectáreas, que ha producido en 1911 hasta 17.110.480 quintales métricos de cebada. De regadío fueron sembrados 83.841 hectáreas, que produjeron 1.786.494 hectolitros. La superficie total de tierras destinadas á cebada fué de 1.443.689 hectáreas, que rindieron 18.896.974 quintales métricos.

Avena.—Fueron sembradas 510.400 hectáreas de secano y produjeron 4.868.638 quintales métricos. De regadío fueron sembradas 1.905, que dieron 45.954 quintales. En total, lo sembrado de avena eran 513.305 hectáreas, que han producido 4.914.592 quintales.

Centeno.—En secano, 803.013 hectáreas, que dieron 7.334.380 quintales. En regadío, 5.981. En total, 804.299 hectáreas, que dieron 7.340.311 quintales en secano, De regadío, 113.056 hectáreas y 2.800.060 quintales. En junto, 463.402 hectáreas y 7.297.780 quintales métricos de maíz.

La producción alcanzada durante el quinquenio y expresada en millones de quintales métricos, fué la siguiente:

| | Trigo. | Cebada. | Avena. | Centeno. | Maiz. |
|-------|--------|---------|--------|----------|-------|
| 1907. | 27,30 | 11,65 | 2,47 | 6,87 | 6,44 |
| 1908. | 32,65 | 15,15 | 4,08 | 6,71 | 2,11 |
| 1909. | 39,21 | 17,76 | 4,98 | 8,87 | 6,71 |
| 1910. | 37,40 | 16,61 | 4,21 | 7,01 | 6,95 |
| 1911. | 40,41 | 18,90 | 4,91 | 7,34 | 7,30 |

Además se calcula la producción de escanda en 186.605 quintales; la de tranquillón, en 349.767; la de alpiste, en 25.387; la de panizo, en 18.849, y la de mijo, en 3.144 quintales métricos.

En 1911 se han producido 953.673 quintales métricos de garbanzos, 2.013.360 de habas, 628.855 de guisantes, 1.534.288 de judías, 158.123 de alverjones, 17.104 de algarrobas, 106.307 de lentejas, 205.727 de almortas, 306.823 de yeros, 71.657 de altramuz y 138.140 de cacahuét.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro particular amigo, Secretario del Ayuntamiento de Yuncos y verdadero diputado provincial por Illescas, don Antonio Martín Alfonso.

El día 20 del actual, á las once, tendrá

lugar en el Ayuntamiento de Almorox, la subasta del aprovechamiento extraordinario de pastos mayores de los montes pinares de dicho pueblo.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 8 del actual, ha sido nombrado Ayudante de Campo del General de Brigada D. Francisco Moltó y Campo Redondo, Gobernador Militar de esta plaza, el Capitán de Artillería D. Sandalio Aguilar-Llopía, que estaba destinado actualmente en la Comandancia de Cartagena.

Para el día 13 de Abril está citado, por la Comisión Mixta de Reclutamiento, para la celebración de los juicios de excepciones y exenciones el Ayuntamiento de esta capital.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde á fin de que ordene el reconocimiento de un paredón ruinoso y de una casa que existen en la calle de las Bulas, núm. 34 ó 36, porque constituyen un verdadero peligro para los vecinos y transeuntes.

REGISTRO CIVIL.—Día 11.—Nacimientos: Marcelo Esteban y Martínez, José Luis Ortega González y Salud Aranda Jiménez.

Matrimonios: Felipe Baquero Cantador y Francisca Pérez Ruiz.

Defunciones: Gabino Maeso Cruz, de sesenta años de edad, y Aurelio Gómez Caballero, de treinta y cuatro.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 4 (1.014 kilogramos); terneras, 3 (213,500), y corderos, 70 (777,500).

CALLEJERÍAS

La capilla de San Pedro tiene ya limpio el tejado (si no es el de la capilla es uno que está á su lado.) Para lograr que le limpien, ha dado más de una lata; por algo dice el refrán: «¡el que la sigue, la mata!»

Pero hay en el patinillo de la puerta de la Feria cierta especie de letrina, que es una cosa bien seria. Y debe limpiarse pronto, recomponiendo la reja, que está ya muy gastada y aun rota, de puro vieja.

También he de dar á ustedes una noticia muy grata; que llegó la reapertura de la gran escalinata del Miradero, y á fe que es medida conveniente porque, si se sube mal, se baja divinamente; sobre todo, es una obra que ha costado un dineral y no debemos tenerla convertida en un corral.

I. PATIÑO.

ANUNCIOS GRATUITOS

En esta sección se publicarán gratuitamente los anuncios que por correo recibamos y los de la localidad que verbalmente nos encarguen, no pasando su contenido de tres líneas.

De la utilidad de estos anuncios, el resultado será la prueba más evidente que podemos ofrecer á nuestros lectores.

Todos sabemos que en Toledo, el mayor contingente de sirvientes y amas de cría vienen de los pueblos de la provincia, y nunca más cómodo que con un anuncio gratuito en EL ECO TOLEDANO sepan en los 206 pueblos de la provincia que en una casa se desea persona capaz de desempeñar cualquiera de estos ú otros servicios, ó viceversa, que cualquier persona necesite colocación

y lo haga público en doce horas en todas las casas de Toledo por el convenientísimo precio que nosotros lo hacemos.

BICICLETA se vende casi nueva.—Comercio, 12.

COCINERA buenas referencias se necesita. Razón, esta Imp.

CALZADO bueno y económico.—Araque, Comercio, 30. Toledo.

SIRVIENTE desea colocarse casa particular. Zocodover, 10.

DISPONIBLE

HABITACIÓN se alquila, buenas luces y agua. Recogidas, 14.

JOVEN buena letra se ofrece para oficina. Tendillas, 17.

SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

¿Una tres Angel TOTAL

Te hace un calzado sencillo;

Que ni el célebre Murillo,

Pintado, lo saca igual?

¿Tercia no prima central,

Si se lo propone él?...
Sacártelos de la piel
Del cordero celestial.

UNA CONFESIÓN

Yo soy uno de los más antiguos y consecuentes malhechores de la Historia.

He desempeñado mi actual empleo durante muchos, muchísimos años.

Me han sido confiados millones de pesetas.

He perdido una gran parte de ese dinero.

He puesto constantemente la tentación delante de aquellos que han estado en contacto conmigo.

He constituido una peligrosa carga para el fuerte y he sepultado al débil.

He sido causa de la perdición de muchos jóvenes honrados y laboriosos.

He arruinado á muchos comerciantes, dignos de éxito.

He hecho traición á aquellos que en mí depositaron su confianza.

Reconozco que debo ser sustituido por otra cosa que proteja y beneficie á todos aquellos que manejan dinero.

Yo soy un fracaso.
Yo soy el cajón abierto de los comercios.

UN ERROR

es creer que la Registradora NATIONAL solo sirve para establecimientos en que tienen dependientes.

¡Sirven para todos, puesto que la Registradora obliga á anotar los importes vendidos al contado, á crédito, los recibidos á cuenta y las salidas de caja!

OTRO ERROR

es creer que la Registradora NATIONAL solo la puede adquirir el comerciante rico.

¡Pueden adquirirla todos, puesto que las hay desde 100 ptas. y se venden á plazos!

MAYOR ERROR

es no querer ver lo que ya usan más de un millón de comerciantes en todo el mundo.

¡Ver las Registradoras NATIONAL no cuesta más que avisar á Cajas Registradoras National, Madrid, Preciados, 11, ó á su Agente I. Ferrero, La Mata (Toledo).

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Expendeduría de Leche de Vacas

JUAN GONJAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 16

(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Alquiler de bicicletas.—Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL,, DEL Dr. M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrimal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

MANUFACTURA NACIONAL

DE

GALLETAS Y BIZCOCHOS

"CANTABRIA,"

MARCA REGISTRADA

INSAUSTI Y COMPAÑÍA

SAN SEBASTIÁN

Representante en esta provincia: D. Miguel Gálvez Terradas, Cristo de la Luz, núm. 22.—Toledo.

EMULSIÓN PRADA

DE

ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.

PRECIO: 1,50 PTAS.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

| Fecha del sorteo. | Premio mayor. | ABONADOS AGRACIADOS | OBSEQUIO ELEGIDO | Establecimiento que lo facilitó. |
|-------------------|---------------|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| 1912 Enero 10.. | 4066 | Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)... | Dos décimos de Lotería de 3 pesetas. | Red Telefónica. |
| " " 20.. | 6990 | Empresa de Coches..... | No ha elegido. | |
| " " 31.. | 4681 | Fielato de Visagra..... | Seis libras de Chocolate..... | Sucesor de Labrador. |
| " Febrero 15.. | 1814 | Electricista Toledana (Fábrica Estiviel).... | Un Toallero..... | Viuda de Ortiz. |
| " " 29.. | 21205 | Fábrica Nacional de Armas (Portería)... | Dos décimos de Lotería de 3 pesetas. | Red Telefónica. |
| " Marzo 10.. | 16432 | D. Braulio Muñoz y Comp.ia..... | No ha elegido. | |
| " " 20.. | 27960 | Excma. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red.. | | |
| " " 30.. | | | | |

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Precios económicos.

NOMENCLÁTOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Zapatería.

Calzado de todas clases
á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de